SE LIBRE MANDAMIENTO CON CARÁCTER DE CONSTITUIDO.

SEÑOR JUEZ:

Leandro Javier LANG, abogado apoderado, T°100 F°878 C.P.A.C.F. en representación del ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO constituyendo domicilio electrónico en el CUIT: 20-30870080-2, constituyendo domicilio procesal en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8 (Zona 50) C.A.B.A., en autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ JACRI SA S/ PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA " (expte. 62/2025)**, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

Atento al resultado del mandamiento devuelto en los presentes, y asimismo, lo informado por la IGJ vengo a solicitar se libre nuevo mandamiento a los mismos fines y efectos que el anterior al domicilio sito en **AV. RIVADAVIA 6395, CIUDAD DE BS. AS.**, con carácter de CONSTITUIDO.

Proveer de Conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO JAVIER LANG
Date: 2026.03.19 14:48:18 ART